Ocotlán
Gobierno de Ocotlán 2018 -2021

DEPENDENCIA:	Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas.
ASUNTO:	Convocatoria

C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 27, 28, 29, 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como de los artículos 7, 9 y 10 del Reglamento de la Ley antes citada, me permito convocarle a la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia Municipal** a celebrarse el próximo **05 de febrero del año 2021, a las 10:00 diez horas,** en la Sala del Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Gobierno Municipal Ocotlán
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
Fecha: 03/02/21 Hora: 14:15
Fojas:
Carpeta ( )
Otros ( )
Firma

I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
II. Lectura y aprobación del orden del día.
III. Revisión, discusión y en su caso clasificación de información como confidencial parcialmente derivado de la solicitud de acceso a la información bajo el número de expediente 51/2021, misma que ingresó mediante comparecencia personal.
IV. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO A 03 DE FEBRERO DEL 2021.

Gobierno Municipal Ocotlán Jalisco
Comité de Transparencia

C. PATRICIA GONZÁLEZ DÍAZ.
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

RECIBIDO
12:00 hrs
03 FEB. 2021
SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
OCOTLÁN, JAL.